



Expediente: 3525/24

Carátula: ROMANO MARCELO DANIEL C/TELLO ALBANO MARIO S/COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **12/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27253726305 - ROMANO , MARCELO DANIEL-ACTOR 90000000000 - TELLO, ALBANO MARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 3525/24



H106018426957

JUICIO: ROMANO MARCELO DANIEL c/ TELLO ALBANO MARIO s/ COBRO EJECUTIVO. 3525/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/04/2025 presentado por FLORES, SOLEDAD GRISELDA:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209587294938, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$560.848,39 a cuenta de planilla a practicarse en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **ROMANO MARCELO DANIEL**, CUIT: 20277518849, Cta. n° 460000103239995, siempre y cuando se encuentre a su nombre.-
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG 3525/24

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.